

Escuela Superior de

Administración Pública



INSTRUCTIVO PARA PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE UN (1) COMISIONADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC - ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA- ESAP-

Para registrar una reclamación dentro del concurso público y abierto de méritos para la selección de un (1) Comisionado de la Comisión Nacional del Servicio Civil, deberá realizar los siguientes pasos:

PASO 1. Ingrese al ENLACE: https://concurso2.esap.edu.co/comisionado2022/

PASO 2. Diríjase al aparte derecho en **USUARIO REGISTRADO** y de clic en **INGRESE AQUÍ**.

Escuela Superior de Administración Pública	CONVOCATORIA SELECCIÓN COMISIONADO DE CIVIL 2022	LA COMISIÓN NACIOI	NAL DEL SERVICIO	
	Inicio	Normatividad Aplicable al Concurso	Comunicados Dudas e Inquietudes	
			Usuario registrado	
Concurso Publi Comisionado d	co y Abierto de Meritos para la selec e la Comisión Nacional del Servicio C	cion de un (1) Civil		
Fecha de Publicación	: Viernes 26 de Agosto 2022		ngrese aqui	
De conformidad con la Pública, la ESAP estable	Convocatoria No. 001 de 2022 del Departamento Adminis ce las condiciones del Concurso Público y Abierto de Mér	strativo de la Función itos para la selección de un		
(1) Comisionado de la C) Comisionado de la Comisión Nacional del Servicio Civil y fija el cronograma.		Comunicado Reciente	
Documentos conv Convocatoria D RESOL 999 DE 2 NACIONAL DEL	ocatoria: AFP Concurso Comisionado 2022.pdf 6-08-2022 CONDICIONES CONCURSO PUBLICO DE M SERVICIO CIVIL.pdf		Resolución No. SC-999 del 26 de agosto de 2022 - Concurso Público y Abierto de Méritos Comisionado 2022	
		Ingresar	La Escuela Superior de Administración Pública publica la Resolución No. SC-999 del 26 de agosto de 2022, por la cual se	

PASO 3. Deberá ingresar con su usuario y contraseña creados por usted al momento de su inscripción.



Sede Nacional - Bogota - Calle 44 No. 53 - 37 CAN PBX: (+57 601) 7956110 Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co www.esap.edu.co



PASO 4. De clic en **ESTADO POSTULACIÓN** y se reflejará la opción de interponer su reclamación, para lo cual deberá dar clic en el botón **REGISTRAR RECLAMACIÓN**.

Paso 1: Datos Básicos	Código Registro:
Paso 2: Educación Formal	Usted está registrado en la siguiente Territoria Dirección Territorial Valle(13
Paso 3: Experiencia Profesional relacionada y/o Docente	
Paso 4: Verifique su hoja de vida	♀ Divulgación - Inscripción de Aspirantes - VRM
Estado Postulación	Resultados obtenidos en la etapa
Log de operaciones	Aspirante ADMITIDO, continua con el proceso Los resultados de la Verificación de Requisitos Mínimos se podrán consultar en el enlace de Comunicados de esta plataforma.
Cambiar Contraseña	
(

PASO 5. Luego deberá diligenciar los campos de **ASUNTO** y **DETALLE DE SU SOLICITUD**. Recuerde que el sistema no permite adjuntar archivos, por lo cual, tendrá que escribir sobre el espacio destinado para tal fin.

Paso 1: Datos Basicos	listad astá registrado en la siguiente Territorial
Paso 2: Educación Formal	Dirección Territorial Valle(13).
Paso 3: Experiencia Profesional relacionada y/o Docente	Registrar Queja o Postemos Diligen e todo el formulario a continuacion para enviar su queja o reclamo
Paso 4: Verifique su hoja de vida	Asunto
Estado Postulación	Detalle de su solicitud:
Log de operaciones	В І ∐ ні ні ні ні ні ні ні ні ні ві
Cambiar Contraseña	

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN PBX: (+57 601) 7956110 Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co www.esap.edu.co





PASO 6. Revise que su escrito esté completo y si ya está seguro de registrar su reclamación, presione el botón **GUARDAR SOLICITUD.**



*Recuerde que después de guardar su solicitud, no podrá editar ni modificar el texto registrado.

PASO 7. Finalmente, se reflejará la siguiente información, lo cual indicará que su reclamación fue registrada correctamente.



NOTA: En la fecha establecida dentro del cronograma de la convocatoria, la ESAP brindará respuesta a la reclamación presentada, para lo cual, el aspirante deberá repetir los **PASOS 1, 2 y 3,** y luego en el subtítulo **ESTADO DE LA SOLICITUD** se visualizará la opción de descargar la respectiva respuesta.

DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROCESOS DE SELECCIÓN

Escuela Superior de Administración Pública

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN PBX: (+57 601) 7956110 Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co www.esap.edu.co

